

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULADN CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho a las once horas en el local de la Compañía **SEGULADN CIA. LTDA.** Ubicada en Sagrada Familia Mz E solar 6, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Auz Montesdeoca Jéssica Fabiola, por sus propios derechos, propietaria plena de cinco mil participaciones de un dólar cada una.
- B.- Auz Montesdeoca Fabian Andrés, por sus propios derechos, propietaria pleno de cinco mil participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora, **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA** quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora **AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil participaciones individuales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

La señora **AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Secretario de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

**PRIMER PUNTO.-** La señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

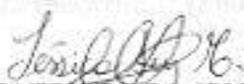
Concluida la exposición de la señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar los Estados Financieros del año 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

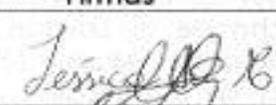
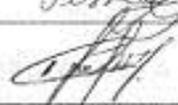
Guayaquil, 15 de Marzo de 2018.

  
**AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**  
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

  
**AUZ MONTESDEOCA GINA ISABEL**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

Listado de socias asistentes a la Junta General de Socias de la Compañía SEGULADN CIA. LTDA. Celebrada El 15 de Marzo de 2018.

Capital Pagado: \$10,000.00 (Diez Mil Dólares) dividido en diez mil participaciones individuales, acumulativas e indivisibles de un dólar.

SOCIAS	No. Participaciones	Firmas
<b>AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA</b>	5000	
<b>AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES</b>	5000	

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.